

19 de noviembre de 1975

El Ayuntamiento declara en ruina el edificio del Teatro Principal

Burgos.— La Comisión Municipal Permanente del Ayuntamiento de Burgos ha adoptado hoy el acuerdo de declarar el Teatro Principal en estado de ruina total e inminente por el riesgo que supone para los ocupantes, a los cuales y por motivos de seguridad, se les ha ordenado el

desalojo. Además se han adoptado medidas de vallado de una parte del inmueble para evitar posibles desprendimientos de elementos arquitectónicos.

